



FM-938-2017 12 de diciembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García MBA Jesús Brenes Fernández Jefe, Sección de Seguridad y Tránsito Oficina de Servicios Generales

Estimado señor:

En cumplimiento con lo que establece la Circular VRA-29-2017, le informo que mediante los oficios FM-914-2017 y FM-915-2017 se autorizó el ingreso de los investigadores encargados de alimentar las ranas del Laboratorio de Electrofisiología, en el Departamento de Fisiología de la Escuela de Medicina. Asimismo, se les indicó el adecuado procedimiento para la apertura y cierre del edificio.

Atentamente,

Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB



